

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5867 *Resolución de 2 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Artà (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 26 de marzo de 2020, se ha publicado la Resolución de 12 de marzo de 2020, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de policía local, funcionarios de carrera pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, Grupo C, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» n.º 31, de 12 de marzo de 2020.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» n.º 99, de 2 de junio de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de 20 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Artà, 2 de junio de 2020.–El Alcalde, Manuel Galán Massanet.